

Convocatoria para la provisión de 15 plazas de administrativos, mediante promoción interna, del ayuntamiento de Valladolid, cuyas bases fueron aprobadas por decreto 8239 de fecha 12 de noviembre de 2024 (per-880/2024) y publicado en el BOP de Valladolid 19 de noviembre de 2024.

PRIMERA PARTE

INSTRUCCIONES

Primera parte: Consistirá en contestar por escrito un cuestionario de cincuenta preguntas con respuestas múltiples, basado en el programa.

En la realización de este ejercicio se aplicarán las siguientes reglas:

a) Las preguntas contarán con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será correcta.

b) Los cuestionarios incluirán un 10% de preguntas de reserva para posibles anulaciones. Para su desarrollo el órgano de selección ampliará el tiempo máximo para la realización de la prueba en el mismo porcentaje.

c) Las contestaciones erróneas se penalizarán con 1/4 del valor de la respuesta correcta. No tendrán esta consideración las preguntas no contestadas.

El tiempo para la realización de esta parte será de sesenta minutos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el tiempo máximo total para la realización de este ejercicio será de 60 + 6 = 66 minutos.

Calificación de la primera parte: La puntuación total será entre cero y diez puntos, obteniendo cero puntos las personas que no hayan contestado correctamente ninguna pregunta y 10 puntos las personas que hayan contestado correctamente las 50 preguntas, siendo las puntuaciones del resto de personas opositoras las que procedan proporcionalmente, por el procedimiento de regla de tres simple directa.

En la calificación de esta parte cada pregunta contestada correctamente se valorará en positivo, la pregunta no contestada, es decir, que figuren las cuatro letras en blanco o con más de una opción de respuesta no tendrá valoración y la pregunta con contestación errónea se penalizará con el equivalente a 1/4 del valor de la respuesta correcta, redondeado al valor del segundo decimal.

Serán eliminadas aquellas personas que no alcancen la puntuación mínima que establezca el tribunal, dentro de un rango de entre tres puntos y medio y seis puntos y medio, una vez conocidas las puntuaciones de todas las personas opositoras y antes de conocer su identificación. **La puntuación mínima establecida, necesaria para que pueda calificarse la segunda parte, será publicada de forma independiente antes de la publicación de los resultados de la primera parte.**

- No se permite copiar, tal actitud conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.
- Apaguen los móviles y cualquier dispositivo con conexión a móviles o internet y retírenlos de la mesa. La utilización de cualquiera de estos dispositivos durante la realización de la prueba conllevará la expulsión inmediata del proceso selectivo.
- Si alguna persona, durante la prueba, tuviera que hacer alguna observación, deberá levantar el brazo, sin moverse de su sitio, y será atendido por algún colaborador.
- Los colaboradores no contestarán a ninguna pregunta relacionada con el contenido del examen.
- Durante el ejercicio ningún opositor podrá abandonar el aula. Si por circunstancias muy excepcionales fuera preciso abandonar el aula, lo hará acompañado por un colaborador.
- Ningún opositor comenzará el ejercicio hasta que el responsable del aula lo indique.

La plantilla del examen con las respuestas correctas se publicará en el tablón oficial de la sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid el día 20 de mayo de 2026 a partir de las 13:00 horas.

1.- Según lo establecido en el artículo 110 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, la facultad de revisión de los actos en vía administrativa no podrá ser ejercida en los siguientes supuestos:

- a) Por prescripción de acciones, por el tiempo transcurrido o por otras circunstancias, cuando su ejercicio resulte contrario a la equidad, a la buena fe, al derecho de los particulares o a las leyes.
- b) Por prescripción de acciones, por el tiempo transcurrido o por otras circunstancias, cuando su ejercicio resulte contrario a la buena fe y a las leyes.
- c) Por prescripción de acciones, por el tiempo transcurrido o por otras circunstancias, cuando su ejercicio resulte contrario a la equidad y a la buena fe.
- d) Por prescripción de acciones y por el tiempo transcurrido, cuando su ejercicio resulte contrario a la equidad, a la buena fe, al derecho de los particulares o a las leyes.

2.- Según lo establecido en el artículo 120 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, cuando deban resolverse una pluralidad de recursos administrativos que traigan causa de un mismo acto administrativo y se hubiera interpuesto un recurso judicial contra una resolución administrativa o bien contra el correspondiente acto presunto desestimatorio, el órgano administrativo:

- a) Siempre acordará la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.
- b) Podrá acordar la suspensión del plazo para resolver hasta que recaiga pronunciamiento judicial.
- c) No podrá acordar la suspensión del plazo para resolver en ningún caso al existir terceros interesados en el procedimiento del que trae causa.
- d) Sólo se podrá acordar la suspensión del plazo para resolver si existiera autorización del órgano judicial que esté conociendo del asunto.

3.- Tal y como se determina en el artículo 32.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, si la lesión a un particular es consecuencia de la aplicación de una norma con rango de ley declarada inconstitucional:

- a) Procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido sentencia firme en segunda instancia y de carácter estimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.
- b) Procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en segunda instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la constitucionalidad posteriormente declarada.
- c) Procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme estimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.
- d) Procederá su indemnización cuando el particular haya obtenido, en cualquier instancia, sentencia firme desestimatoria de un recurso contra la actuación administrativa que ocasionó el daño, siempre que se hubiera alegado la inconstitucionalidad posteriormente declarada.

4.- De conformidad con lo previsto en el artículo 30.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, en el caso de infracciones continuadas o permanentes el plazo de prescripción comenzará a computarse:

- a) Al mes de cometerse la infracción.
- b) Al día siguiente de notificarse la resolución de inicio del expediente sancionador.
- c) Desde que finalizó la conducta infractora.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

5.- Según lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso Administrativo, en los recursos judiciales contra las decisiones adoptadas por los órganos administrativos a los que corresponde resolver los recursos especiales y las reclamaciones en materia de contratación a que se refiere la legislación de Contratos del Sector Público, ¿Cuál es el plazo para que las personas puedan personarse como demandados, distintas del recurrente, que hubieren comparecido en el recurso administrativo?

- a) En el plazo de 9 días.
- b) En el plazo de 10 días.
- c) En el plazo de 5 días.
- d) En el plazo de 20 días.

6.- Según el artículo 4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo Común de las administraciones públicas, no tendrán la consideración de interesados en el procedimiento administrativo:

- a) Quienes lo promuevan como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- b) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento haya o no haya recaído resolución definitiva.
- c) Los que, sin haber iniciado el procedimiento, tengan derechos que puedan resultar afectados por la decisión que en el mismo se adopte.
- d) Aquellos cuyos intereses legítimos, individuales o colectivos, puedan resultar afectados por la resolución y se personen en el procedimiento en tanto no haya recaído resolución definitiva.

7.- Según el artículo 14 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas ¿Quiénes no están obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas?

- a) Las personas jurídicas.
- b) Las entidades sin personalidad jurídica.
- c) Las personas físicas, salvo que estén obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas.
- d) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional.

8.- Según el artículo 129.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de la iniciativa legislativa y la potestad reglamentaria, las Administraciones Públicas actuarán de acuerdo con:

- a) Los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia y eficiencia.
- b) Los principios de eficacia, proporcionalidad, necesidad, seguridad jurídica, transparencia, eficiencia y obligación.
- c) Los principios de eficacia, proporcionalidad, seguridad jurídica, transparencia, eficiencia y obligación.
- d) Un Plan Normativo, que contendrá las iniciativas legales o reglamentarias que vayan a ser elevadas para su aprobación en los 15 días siguientes.

9.- Según lo dispuesto en el artículo 33.1 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la tramitación de urgencia se acordará:

- a) Siempre de oficio, reduciendo a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- b) De oficio o a petición del interesado, reduciendo a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- c) Únicamente a petición del interesado, reduciendo a la mitad los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes y recursos.
- d) A petición del interesado, manteniendo los plazos establecidos en el procedimiento ordinario, salvo los relativos a la presentación de solicitudes.

10.- De acuerdo con el artículo 79.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, la clasificación de las empresas se hará en función de su solvencia y determinará los contratos a cuya adjudicación puedan concurrir u optar por razón de su objeto y de su cuantía.

A estos efectos, los contratos se dividirán en:

- a) Grupos generales y subgrupos, por su peculiar naturaleza, y dentro de estos por categorías, en función de su cuantía.
- b) Categorías, por su peculiar naturaleza, y dentro de estos por grupos generales y subgrupos, en función de su cuantía.
- c) Grupos generales, por su peculiar naturaleza, y dentro de estos por categorías y subcategorías, en función de su cuantía.
- d) Categorías y subcategorías, por su peculiar naturaleza, y dentro de estos por grupos generales, en función de su cuantía.

11.-Según el artículo 109.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, cuando, como consecuencia de una modificación del contrato, experimente variación el precio del mismo, deberá reajustarse la garantía, para que guarde la debida proporción con el nuevo precio modificado:

- a) En el plazo de cinco días contados desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación.
- b) En el plazo de diez días contados desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación.
- c) En el plazo de quince días contados desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación.
- d) En el plazo de un mes contado desde la fecha en que se notifique al empresario el acuerdo de modificación.

12.-Conforme al artículo 16.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de adquisición de programas de ordenador desarrollados a medida tendrán la consideración de:

- a) Contrato mixto.
- b) Contrato de servicios.
- c) Contrato de suministro.
- d) Contrato de consultoría y asistencia.

13.- De conformidad con el artículo 193.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en relación con la demora en la ejecución de los contratos, cuando el contratista, por causas imputables al mismo, hubiere incurrido en demora respecto al cumplimiento del plazo total, la Administración:

- a) Podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA incluido.
- b) Podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 0,90 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA incluido.
- c) Podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades semanales en la proporción de 0,90 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido
- d) Podrá optar, atendidas las circunstancias del caso, por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades diarias en la proporción de 0,60 euros por cada 1.000 euros del precio del contrato, IVA excluido.

14.-Uno de los supuestos que eventualmente podrían justificar una modificación no prevista, siempre y cuando esta cumpla todos los requisitos recogidos en el artículo 205.2 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es aquel en que las modificaciones no sean sustanciales. En cualquier caso, una modificación se considerará sustancial cuando:

- a) La modificación introduzca condiciones que, de haber figurado en el procedimiento de contratación inicial, habrían permitido la selección de candidatos distintos de los seleccionados inicialmente.
- b) La modificación introduzca condiciones que, de haber figurado en el procedimiento de contratación inicial, habrían atraído a más participantes en el procedimiento de contratación.
- c) La modificación altere el equilibrio económico del contrato en beneficio del contratista de una manera que no estaba prevista en el contrato inicial.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

15.- De conformidad con el artículo 42 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:

- a) El procedimiento de reintegro de subvenciones se iniciará de oficio por acuerdo del órgano competente, bien por iniciativa propia, bien como consecuencia de orden superior, a petición razonada de otros órganos o por denuncia.
- b) El plazo máximo para resolver y notificar la resolución del procedimiento de reintegro será de 6 meses desde la fecha del acuerdo de iniciación.
- c) Si transcurre el plazo para resolver sin que se haya notificado resolución expresa, se producirá la caducidad del procedimiento, sin perjuicio de continuar las actuaciones hasta su terminación, considerándose interrumpida la prescripción por las actuaciones realizadas hasta la finalización del citado plazo.
- d) La resolución del procedimiento de reintegro no pondrá fin a la vía administrativa.

16.-De acuerdo con lo previsto en el artículo 44.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, el control financiero de subvenciones podrá consistir en:

- a) El examen de operaciones generales relacionadas o que pudieran afectar a las subvenciones solicitadas.
- b) El examen de registros contables, cuentas o estados financieros y la documentación que los soporte, de beneficiarios y entidades colaboradoras.
- c) La comprobación de aspectos generales y concretos de una serie de actos relacionados o que no pudieran afectar a las subvenciones concedidas.
- d) Todas las respuestas anteriores son incorrectas.

17.- No es causa de resolución del contrato, de conformidad con lo establecido en el artículo 211 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) El mutuo acuerdo entre la Administración y el contratista.
- b) La demora en el cumplimiento de los plazos por parte del contratista.
- c) La declaración de concurso o la declaración de insolvencia en cualquier otro procedimiento.
- d) El cumplimiento del contrato.

18.-Tal y como se determina en el artículo 204 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en las modificaciones de los contratos previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, es cierto que:

- a) Los órganos de contratación podrán prever en el pliego de cláusulas administrativas particulares modificaciones que alteren la naturaleza global del contrato inicial.
- b) La cláusula de modificación podrá suponer el establecimiento de nuevos precios unitarios no previstos en el contrato.
- c) Los órganos de contratación podrán prever en el pliego de cláusulas administrativas la modificación del tipo de contrato.
- d) La cláusula de modificación deberá estar formulada de forma clara, precisa e inequívoca.

19.-El VI Plan Municipal Integral de Igualdad y Contra la Violencia de Género del Ayuntamiento de Valladolid se estructura en cuatro ejes transversales, que son:

- a) La transición ecológica, la transformación digital, la igualdad de género y la cohesión social y territorial.
- b) La transición ecológica, la igualdad de género, la reducción de las barreras de acceso al mercado laboral y la transformación digital.
- c) La igualdad de género, la transformación digital, la igualdad de oportunidades y la cohesión social y territorial.
- d) La igualdad de género, la cohesión social y territorial, la justicia y el equilibrio social y la transformación digital.

20.- Las Administraciones Públicas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 69.2 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, podrán aprobar Planes para la ordenación de sus recursos humanos, que incluyan, entre otras, algunas de las siguientes medidas:

- a) La previsión de la incorporación de recursos humanos a través de la relación de puestos de trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 70 del TREBEP.
- b) Análisis de las disponibilidades y necesidades de personal, tanto desde el punto de vista del número de efectivos, como del de los perfiles profesionales o niveles de cualificación de los mismos.
- c) Medidas de promoción, entre las cuales podrá figurar la suspensión de incorporaciones de personal interno a un determinado ámbito o la convocatoria de concursos de provisión de puestos limitados a personal de ámbitos que se determinen.
- d) Medidas de promoción interna y de formación del personal y de movilidad voluntaria de conformidad con lo dispuesto en el capítulo II del presente título I del TREBEP.

21.-Según lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional:

- a) Los funcionarios integrados en la subescala de Secretaría-Intervención podrán ostentar, conforme a las reglas del presente real decreto, la categoría de entrada o la categoría superior.
- b) En la subescala de Secretaría no existe diferenciación de categorías.
- c) Los funcionarios integrados en la categoría de Intervención-Tesorería podrán ostentar, conforme a las reglas del presente real decreto, únicamente la subescala de entrada.
- d) Los funcionarios integrados en la subescala de Secretaría podrán ostentar, conforme a las reglas del presente real decreto, la categoría de entrada o la categoría superior.

22.-En relación al personal eventual y a tenor literal del artículo 12 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, señale la expresión correcta:

- a) El nombramiento y cese serán libres. El cese tendrá lugar, en todo caso, cuando se produzca el de la autoridad a la que se preste la función de confianza o asesoramiento.
- b) Su designación atenderá a principios de mérito y capacidad y a criterios de idoneidad, y se llevará a cabo mediante procedimientos que garanticen la publicidad y concurrencia.
- c) Al personal eventual le será aplicable, en lo que sea adecuado a la naturaleza de su condición, el régimen general de los funcionarios de interinos, salvo cuando reúna la condición de personal laboral, que en cuyo caso estará sometido a la relación laboral de carácter especial de alta dirección.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

23.-Según lo dispuesto en el artículo 64.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, la renuncia a la condición de funcionario:

- a) Inhabilita en todo caso para ingresar de nuevo en la Administración Pública.
- b) Inhabilita durante dos años para ingresar de nuevo en la Administración Pública.
- c) No inhabilita para ingresar de nuevo en la Administración Pública a través del procedimiento de selección establecido.
- d) Inhabilita durante un año para ingresar de nuevo en la Administración Pública.

24.-De conformidad con lo establecido en el art. 31 de la ordenanza general de gestión, liquidación, recaudación e inspección del Ayuntamiento de Valladolid, el tipo de gravamen se define como:

- a) La cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base liquidable para obtener como resultado la cuota íntegra.
- b) La cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base imponible para obtener como resultado la cuota líquida.
- c) La cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base liquidable para obtener como resultado la cuota líquida.
- d) La cifra, coeficiente o porcentaje que se aplica a la base imponible para obtener como resultado la cuota íntegra.

25.-Señale cuál de las siguientes no es una materia objeto de negociación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 37 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) La determinación y aplicación de las retribuciones complementarias de los funcionarios.
- b) Las normas que fijen los criterios y mecanismos generales en materia de evaluación del desempeño.
- c) La determinación y aplicación de las retribuciones básicas de los funcionarios.
- d) Los criterios generales sobre ofertas de empleo público.

26.-Según dispone el artículo 54 del del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, indique cuál de los siguientes es un principio de conducta:

- a) No aceptarán ningún trato de favor o situación que implique privilegio o ventaja injustificada, por parte de personas físicas o entidades privadas.
- b) Cumplirán con diligencia las tareas que les correspondan o se les encomienden y, en su caso, resolverán dentro de plazo los procedimientos o expedientes de su competencia.
- c) Actuarán de acuerdo con los principios de eficacia, economía y eficiencia, y vigilarán la consecución del interés general y el cumplimiento de los objetivos de la organización.
- d) Se rechazará cualquier regalo, favor o servicio en condiciones ventajosas que vaya más allá de los usos habituales, sociales y de cortesía, sin perjuicio de lo establecido en el Código Penal.

27.-Según lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, quedan exceptuadas del régimen de incompatibilidades de dicha Ley las actividades siguientes:

- a) La colaboración y la asistencia ocasional a Congresos, seminarios, conferencias o cursos de carácter profesional
- b) La producción y creación literaria, artística, científica y técnica, así como las publicaciones derivadas de aquéllas, siempre que se originen como consecuencia de una relación de empleo o de prestación de servicios
- c) El ejercicio del cargo de Presidente, Vocal o miembro de Juntas rectoras de Mutualidades o Patronatos de Funcionarios, sea o no sea retribuido.
- d) La participación superior al 10 por 100 en el capital de las Empresas o Sociedades a que se refiere el párrafo anterior.

28.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas locales, señale la afirmación correcta respecto al tipo de gravamen del impuesto de bienes inmuebles:

- a) El tipo de gravamen mínimo y supletorio será el 0,1 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles urbanos y el 0,2 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles rústicos, y el máximo será el 1,05 por ciento para los urbanos y 0,80 por ciento para los rústicos.
- b) El tipo de gravamen mínimo y supletorio será el 0,4 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles urbanos y el 0,3 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles rústicos, y el máximo será el 1,20 por ciento para los urbanos y 0,80 por ciento para los rústicos.
- c) El tipo de gravamen mínimo y supletorio será el 0,2 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles urbanos y el 0,5 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles rústicos, y el máximo será el 1,15 por ciento para los urbanos y 0,90 por ciento para los rústicos.
- d) El tipo de gravamen mínimo y supletorio será el 0,4 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles urbanos y el 0,3 por ciento cuando se trate de bienes inmuebles rústicos, y el máximo será el 1,10 por ciento para los urbanos y 0,90 por ciento para los rústicos.

29.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, la duración del periodo de prueba en un contrato de trabajo temporal de duración determinada del artículo 15, concertado por tiempo de duración no superior a seis meses será de:

- a) No podrá exceder de un mes, salvo que se disponga otra cosa en convenio colectivo.
- b) No podrá exceder de quince días, salvo que se disponga otra cosa en convenio colectivo.
- c) No podrá exceder de 2 meses por la escasa duración del contrato, salvo que se disponga otra cosa en el convenio colectivo.
- d) No será necesario periodo de prueba, salvo que se disponga otra cosa en el convenio colectivo.

30.-Indique cuál de las siguientes es una causa de suspensión del contrato de trabajo, según lo dispuesto en el artículo 45 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores:

- a) Riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia natural de un menor de doce meses.
- b) Privación de libertad del trabajador, siempre que exista sentencia condenatoria
- c) Excedencia voluntaria.
- d) Disfrute del permiso parental.

31.-Según lo dispuesto en el artículo 46 del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, el pago de las pensiones contributivas derivadas de contingencias comunes:

- a) Será satisfecho en catorce pagas, correspondientes a cada uno de los meses del año y dos pagas extraordinarias que se devengarán en los meses de junio y noviembre.
- b) Será satisfecho en doce pagas, correspondientes a cada uno de los meses del año, que incluirán la prorrata de las dos pagas extraordinarias.
- c) Será satisfecho en catorce pagas, correspondientes a cada uno de los meses del año y dos pagas extraordinarias que se devengarán en los meses de junio y diciembre.
- d) Será satisfecho en doce pagas, correspondientes a cada uno de los meses del año.

32.-Según lo dispuesto en el artículo 102 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas locales, el impuesto del valor añadido:

- a) Forma parte de la base imponible del impuesto de construcciones, instalaciones y obras.
- b) No forma parte de la base imponible del impuesto de construcciones, instalaciones y obras.
- c) Forma parte de la base imponible del impuesto en el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.
- d) Forma parte de la base liquidable del impuesto de construcciones, instalaciones y obras.

33.-Según lo establecido en el art. 164 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, las entidades locales elaborarán y aprobarán anualmente un presupuesto general en el que se integrarán (señale la respuesta incorrecta):

- a) El presupuesto de la propia entidad.
- b) Los de los organismos autónomos dependientes de esta.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca mayoritariamente a la entidad local.
- d) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.

34.-Según lo establecido en el art. 167.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la clasificación por programas del presupuesto de gastos consta de los siguientes niveles:

- a) El primero relativo al área de gasto, el segundo a la política de gasto, el tercero a los grupos de programas, que se subdividirán en programas.
- b) El primero relativo a la política de gasto, el segundo al área de gasto, el tercero a los grupos de programas, que se subdividirán en programas.
- c) El primero relativo a la política de gasto, el segundo al área de gasto, el tercero a los subprogramas.
- d) El primero a la política de gasto, el segundo al área de gasto y el tercero a nivel de capítulo.

35.-Según lo establecido en el art. 172 y 173 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los créditos autorizados:

- a) Tienen carácter limitativo y vinculante.
- b) Se destinarán exclusivamente a la finalidad para la que hayan sido autorizados en el presupuesto general de la entidad local o por sus modificaciones debidamente aprobadas.
- c) No podrán adquirirse compromisos de gasto por cuantía superior al importe de los gastos autorizados en los estados de gastos.
- d) Todas las afirmaciones anteriores son correctas

36.-Según lo establecido en el art. 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el órgano competente para aprobar modificaciones presupuestarias por transferencias de crédito entre distintos programas presupuestarios será:

- a) El Alcalde.
- b) El Pleno.
- c) La Junta de Gobierno Local.
- d) El Alcalde, siempre previo acuerdo de la Junta de Portavoces.

37.-Según lo establecido en los art. 175 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de las siguientes modificaciones al presupuesto municipal, cuál de ellas no es obligatorio que se apruebe por el Pleno:

- a) Los créditos extraordinarios.
- b) Los suplementos de crédito.
- c) Créditos generados por ingresos.
- d) Todas son competencia del Pleno.

38.-Según lo establecido en el art. 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, contra la aprobación definitiva del presupuesto municipal se podrá interponer:

- a) Recurso extraordinario de revisión.
- b) Recurso de alzada.
- c) Recurso contencioso-administrativo.
- d) Al ser la aprobación definitiva, no se admite la interposición de recurso alguno.

39.-Según lo establecido en el art. 191.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el presupuesto de cada ejercicio se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones:

- a) El 31 de diciembre del año natural.
- b) Antes del 1 de marzo del año siguiente.
- c) Cuando lo determine el presidente de la corporación previo informe del interventor.
- d) Ninguna de las respuestas es correcta.

40.-El personal funcionario de las entidades locales se rige, conforme a lo dispuesto en el artículo 3.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público:

- a) Por las leyes reguladoras de la Función Pública de la Administración General del Estado y de las comunidades autónomas.
- b) Por la legislación estatal que resulte de aplicación, de la que forma parte este Estatuto y por la legislación de las comunidades autónomas, con respeto a la autonomía local.
- c) Se regirá por sus normas específicas y supletoriamente por lo dispuesto en este Estatuto y por la legislación de las comunidades autónomas.
- d) Únicamente por la legislación específica de las Comunidades Autónomas.

41.-¿Cuáles de los siguientes bienes inmuebles están exentos, previa solicitud, del impuesto de bienes inmuebles, de conformidad con lo establecido en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas locales?

- a) Los de la Cruz Roja Española.
- b) Los de la Iglesia Católica
- c) Los bienes inmuebles que se destinen a la enseñanza por centros docentes acogidos al régimen de concierto.
- d) Los bienes comunales y los montes vecinales en mano común.

42.-¿De cuántas disposiciones finales dispone el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo?

- a) Dos disposiciones finales.
- b) Una única disposición final.
- c) Tres disposiciones finales.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

43.-¿En cuántos “Títulos” se estructura el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo?

- a) Título preliminar y 10 títulos más.
- b) Título preliminar y 6 títulos más.
- c) Título preliminar y 8 títulos más.
- d) 10 títulos.

44.-De conformidad con lo establecido en el artículo 164.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el presupuesto general de las entidades locales está integrado por:

- a) El presupuesto de la propia entidad local, el de los organismos autónomos dependientes de estas y los estados de previsión de gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.
- b) El presupuesto de la propia entidad local y los estados de previsión de gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.
- c) El presupuesto de la propia entidad local, el de los organismos autónomos dependientes de estas y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local.
- d) El presupuesto de la propia entidad local, el de los organismos autónomos dependientes de estas y los estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles en las que participe la entidad local.

45.-Según lo dispuesto en el artículo 168.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la liquidación que se unirá como documentación al presupuesto será:

- a) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de las previsiones de los tres ejercicios siguientes.
- b) Únicamente la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.
- c) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de la del corriente, referida, al menos, a seis meses del ejercicio corriente.
- d) Liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y avance de las previsiones de los dos ejercicios siguientes.

46.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el coeficiente reductor aplicable en el impuesto de Bienes Inmuebles:

- a) Tendrá el valor de 0,9 el primer año de su aplicación e irá disminuyendo en 0,1 anualmente hasta su desaparición.
- b) Tendrá el valor de 0,6 el primer año de su aplicación e irá disminuyendo en 0,1 cada dos años hasta su desaparición.
- c) Tendrá el valor de 0,9 el primer año de su aplicación e irá disminuyendo en 0,01 cada dos años hasta su desaparición.
- d) Tendrá el valor de 0,9 el primer año de su aplicación e irá disminuyendo en 0,01 anualmente hasta su desaparición.

47.-Los remolques y semirremolques arrastrados por vehículos de tracción mecánica cuya carga útil no sea superior a 750 kilogramos, según lo establecido en el artículo 92.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se considera:

- a) Un supuesto de exención, en todo caso.
- b) Un supuesto de no sujeción.
- c) Un supuesto de bonificación del impuesto de vehículos de tracción mecánica.
- d) Ninguna respuesta de las anteriores es correcta.

48.-De conformidad con lo dispuesto en el 108.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la cuota íntegra del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana será:

- a) El resultado de aplicar a la base imponible las bonificaciones correspondientes.
- b) El resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen correspondiente.
- c) El resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen máximo del 50 %.
- d) Las respuestas a y b no son correctas.

49.-Según lo dispuesto en el artículo 88.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se considerarán bonificaciones obligatorias sobre la cuota del impuesto de actividades económicas:

- a) Una bonificación por creación de empleo de hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente, para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y que hayan incrementado el promedio de su plantilla de trabajadores con contrato indefinido durante el período impositivo inmediato anterior al de la aplicación de la bonificación, en relación con el período anterior a aquél.
- b) Una bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente, para quienes inicien el ejercicio de cualquier actividad empresarial y tributen por cuota municipal, durante los cinco años de actividad siguientes a la conclusión del segundo período impositivo de desarrollo de aquélla.
- c) Una bonificación de hasta el 50 por ciento de la cuota correspondiente para los sujetos pasivos que tributen por cuota municipal y tengan una renta o rendimiento neto de la actividad económica negativos o inferiores a la cantidad que determine la ordenanza fiscal
- d) Las cooperativas, así como las uniones, federaciones y confederaciones de aquéllas y las sociedades agrarias de transformación tendrán la bonificación prevista en la Ley 20/1990, de 19 de diciembre, sobre Régimen Fiscal de las Cooperativas.

50.-Según lo dispuesto en el artículo 20.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la ocupación de terrenos de uso público local con mesas, sillas, tribunas, tablados y otros elementos análogos, con finalidad lucrativa tendrá la consideración de:

- a) Precio Público
- b) Contribución especial
- c) Tasa
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

PREGUNTAS RESERVA

51.- Según lo dispuesto en el artículo 61 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, son órganos competentes para la incoación de expedientes disciplinarios a los funcionarios de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional:

- a) El órgano correspondiente de la Corporación donde el funcionario hubiera cometido los hechos que se le imputan, cuando pudieran ser constitutivos de falta grave.
- b) La Comunidad Autónoma respecto a funcionarios de Corporaciones Locales en su ámbito territorial, salvo cuando los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de faltas muy graves tipificadas en la normativa básica estatal.
- c) El Ministerio de la Presidencia cuando los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de faltas graves tipificadas en la normativa básica estatal.
- d) La Comunidad Autónoma respecto a funcionarios de Corporaciones Locales en su ámbito territorial, cuando los hechos denunciados pudieran ser constitutivos de faltas leves.

52.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la base imponible de las contribuciones especiales está constituida, como máximo, por:

- a) El 95 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- b) El 90 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- c) El 70 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.
- d) El 85 por ciento del coste que la entidad local soporte por la realización de las obras o por el establecimiento o ampliación de los servicios.

53.-De conformidad con lo establecida en el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, ¿Quién es el órgano competente para la aprobación de la liquidación del presupuesto?

- a) El Alcalde.
- b) La Junta de Gobierno Local aprobará el proyecto de la liquidación del presupuesto y la aprobación de la liquidación definitiva corresponderá al Pleno.
- c) La Junta de Gobierno Local, dando cuenta posteriormente al Pleno.
- d) El Pleno.

54.-Conforme a lo dispuesto en el art. 79 de la ordenanza general de gestión, liquidación, recaudación e inspección del Ayuntamiento de Valladolid, como regla general cuando se presente una solicitud de fraccionamiento de una deuda de importe igual o superior a 3.000 euros, el solicitante deberá:

- a) Ofrecer garantía en forma de aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca, de acuerdo con el documento facilitado por el Ayuntamiento, que cubrirá el importe del principal y de los intereses de demora, más un 50 por 100 de la suma de ambas partidas.
- b) Ofrecer garantía en forma de aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca, de acuerdo con el documento facilitado por el Ayuntamiento, que cubrirá el importe del principal y de los intereses de demora, más un 10 por 100 de la suma de ambas partidas.
- c) Ofrecer garantía en forma de aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca, de acuerdo con el documento facilitado por el Ayuntamiento, que cubrirá el importe del principal y de los intereses de demora, más un 5 por 100 de la suma de ambas partidas.
- d) Ofrecer garantía en forma de aval solidario de entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca, de acuerdo con el documento facilitado por el Ayuntamiento, que cubrirá el importe del principal y de los intereses de demora, más un 25 por 100 de la suma de ambas partidas.

55.- En cuanto a la movilidad voluntaria entre Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.3 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público señale la afirmación correcta:

- a) En el supuesto de cese del puesto obtenido por libre designación, la Administración de destino, en el plazo máximo de dos meses a contar desde el día siguiente al del cese, podrá acordar la adscripción del funcionario a otro puesto de la misma o le comunicará que no va a hacer efectiva dicha adscripción.
- b) En el supuesto de cese del puesto obtenido por libre designación, la Administración de destino, en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al del cese, podrá acordar la adscripción del funcionario a otro puesto de la misma o le comunicará que no va a hacer efectiva dicha adscripción.
- c) Los funcionarios de carrera que obtengan destino en otra Administración Pública a través de los procedimientos de movilidad, quedarán respecto a su Administración de origen en la situación administrativa de adscripción provisional.
- d) Los funcionarios de carrera que obtengan destino en otra Administración Pública a través de los procedimientos de movilidad, quedarán respecto a su Administración de origen en la situación administrativa de excedencia forzosa.